

Comunicado de Prensa No.077/2024

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2024.

AUMENTA CUATRO VECES EL CONSUMO DE DATOS PARA EL SERVICIO DE INTERNET MÓVIL EN ESQUEMAS DE PREPAGO

- *El IFT presenta el reporte Evolución en la contratación del servicio de Telefonía móvil Oferta-Demanda una Visión Comparativa 2016 vs 2023.*
- *De 2016 a 2023, en prepago y pospago, aumentó la cantidad de datos móviles incluidos y disminuyeron los rangos de precios en términos nominales.*
- *Los datos móviles o GB promedio que señalan tener incluidos en su servicio las personas usuarias aumentaron: en prepago pasaron de 1.1 GB a 5.4 GB, lo cual representa un incremento en el uso del 391% y; en pospago pasaron de 2.8 GB en 2016 a 9.7 GB en 2023, un incremento de 6.9 GB o 246%.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el Reporte de Evolución en la contratación del servicio de Telefonía móvil Oferta-Demanda una Visión Comparativa 2016 vs 2023.

De acuerdo con las Encuestas a Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones, existen variaciones en el uso y contratación del servicio de telefonía móvil derivado de las diferentes características socioeconómicas y necesidades de las personas usuarias, no obstante, en los últimos años las encuestas han mostrado que las personas usuarias contratan una mayor cantidad de datos móviles en su servicio.

Por otra parte, los Reportes de Evolución de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles muestran que la oferta de planes y tarifas han mejorado año con año; estos cambios se traducen principalmente en que las personas usuarias tienen acceso a una mayor cantidad de datos móviles por una renta mensual similar o incluso menor.

Comunicado de Prensa No.077/2024

Evolución de la oferta del servicio de telefonía móvil

Sin importar la modalidad de contratación, en la oferta del servicio de telefonía móvil, de manera general, aumentó la cantidad de datos móviles incluidos y disminuyeron los rangos de precios:

Los usuarios de bajo consumo (menos 1 GB), pagaban entre 10 y 649 pesos en 2016, mientras que en 2023 pagan entre 10 y 150 pesos, lo que representa una disminución de 499 pesos con respecto del precio máximo que pagaban las personas usuarias en 2016.

En cuanto al consumo medio, los planes más baratos en 2016 eran de 199 pesos, ahora se tiene acceso desde 30 pesos. El precio más alto, pasó de 999 a 449 pesos, lo que representa una disminución de 550 pesos.

Con respecto al consumo alto, los planes más baratos pasaron de 349 a 30 pesos lo que representa una disminución de 319 pesos, ahora las personas usuarias pagan solo el 8.5%, en términos nominales, de lo que pagaban en 2016 por el plan más barato para este tipo de consumo.

Oferta de planes y tarifas de telefonía móvil

Oferta de planes y tarifas de Telefonía móvil						
Consumo	2016			2023		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Rangos	[hasta 1 GB]	[más de 1 a 3 GB]	[más de 3 GB]	[hasta 1 GB]	[más de 1 a 3 GB]	[más de 3 GB]
GB incluidos	[0.01-1]	[1.17-3]	[3.42-15]	[0.05-1]	[1.27-3]	[3.13- ilimitados*]
Precio	[\$10-\$649]	[\$199-\$999]	[\$349-\$1,999]	[\$10-\$150]	[\$30-\$449]	[\$30-\$1,499]
Minutos de voz	(166-ilimitados)	(250-ilimitados)	(650-ilimitados)	(No incluye-ilimitados)	(No incluye-ilimitados)	(150-ilimitados)
SMS	(100-ilimitados)	(300-ilimitados)	(800-ilimitados)	(No incluye-ilimitados)	(No incluye-ilimitados)	(50-ilimitados)

Nota. La información se presenta sin diferenciar por modalidad de contratación (prepago y postpago).
Derivado de que los planes y tarifas identificados en 2016 incluyen una vigencia de hasta 30 días, para hacer comparable la oferta de ambos años, para el 2023 solo se consideraron los planes y tarifas con una vigencia menor o igual a 30 días.
Se excluyen los planes y tarifas que no incluyen Minutos de voz y SMS permiten al usuario consumir estos servicios bajo demanda.
*En 2023, se localizaron planes que incluyen GB ilimitados, esta canasta está sujeta a una Política de Uso Justo.
Fuente: IFT (2024)

Comunicado de Prensa No.077/2024

Evolución de la demanda del servicio de telefonía móvil

Prepago

- Ahora las personas usuarias cuentan con más GB promedio, los datos móviles o GB promedio que señalan tener incluidos en su servicio las personas usuarias de telefonía móvil pasaron de 1.1 GB en 2016 a 5.4 GB en 2023, lo cual representa un incremento de 4.3 GB o 391%.
- En 2016, 82% de las personas usuarias contaban con hasta 1 GB, mientras que para 2023, el porcentaje se redujo a 31.7%. Esto indica que, en 2016, solo el 18% de personas tenían más de un GB promedio y esto aumentó a 68.3%, lo que representa un avance de más de 50 puntos porcentuales.
- En el mismo periodo, las personas que contaban con más de 1 GB y hasta 3 GB pasó de 11.8% a 34.2%. En este rango de GB promedio, el aumento de personas usuarias es de 22.4 puntos porcentuales.
- Las personas que contaban con más de 3 GB aumentaron de 6.2% a 34.1%, lo que representa un aumento de 27.9 puntos porcentuales e indica que ahora más personas tienen más GB promedio para su uso.
- El monto de recarga promedio pasó de 92 pesos en 2016 a 103 pesos en 2023, lo cual representa un aumento solo de 11 pesos o 12%.



Comunicado de Prensa No.077/2024

Pospago

- Los datos móviles o GB promedio que señalan tener incluidos en su servicio las personas usuarias de telefonía móvil, pasó de 2.8 GB en 2016 a 9.7 GB en 2023, lo cual representa un incremento de 6.9 GB o 246%.
- En 2016, 34.9% de las personas usuarias contaban con hasta 1 GB, porcentaje que se redujo al 10.6%, lo que implica que aumentaron las personas que contaban con más de 1 GB promedio que pasaron del 65.1% al 89.4%.
- En el mismo periodo, las personas que contaban con más de 1 GB y hasta 3 GB disminuyeron, pasaron del 35.8% al 20.4%.
- El porcentaje que más destaca es el de las personas que contaban con más de 3 GB que pasó del 29.3% en 2016 al 69% en 2023, un aumento de 39.7 puntos porcentuales.
- Por su parte, el pago promedio pasó de 382 pesos en 2016 a 417 pesos en 2023, lo cual representa un aumento de 35 pesos que corresponde a un 9 por ciento.



Los incrementos observados en el pago promedio mensual en términos nominales (12% prepago y 9% pospago), fueron menores comparados con el incremento de la inflación acumulada para este mismo periodo que fue de 44 por ciento.

Comunicado de Prensa No.077/2024

A lo largo del periodo, lo que se observa es que mientras el Índice Nacional de Precios al Consumidor de manera general aumentó, el Índice Nacional de Precios en Telecomunicaciones y el Índice Nacional de Precios en Telefonía Móvil disminuyeron como se muestra en la siguiente tabla.



Evolución de la demanda del servicio de internet fijo, por nivel socioeconómico (NSE) y región¹

Prepago

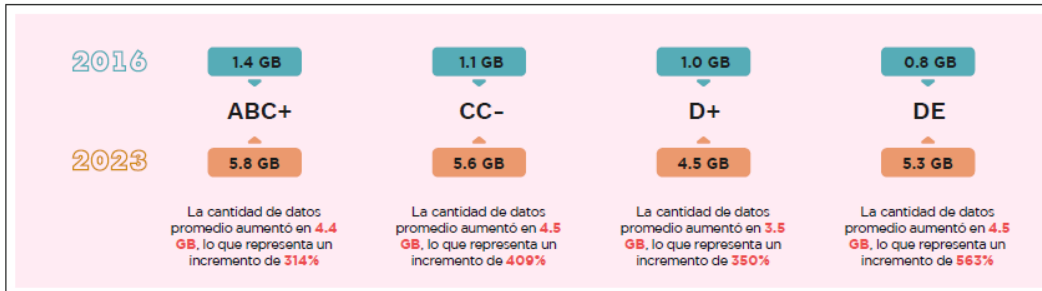
Tanto en 2016 como en 2023, sin importar el NSE ni la región, las personas usuarias de telefonía móvil recargaban principalmente entre 31 y 100 pesos, en términos nominales, no obstante, en todos los NSE la cantidad de datos promedios aumentaron de 2016 a 2023, dichos incrementos van desde 314% hasta 563 %.

Asimismo, para todas las regiones la cantidad de datos promedio mostraron un aumento de 2016 a 2023, mismos que van de 383% hasta 418 por ciento.

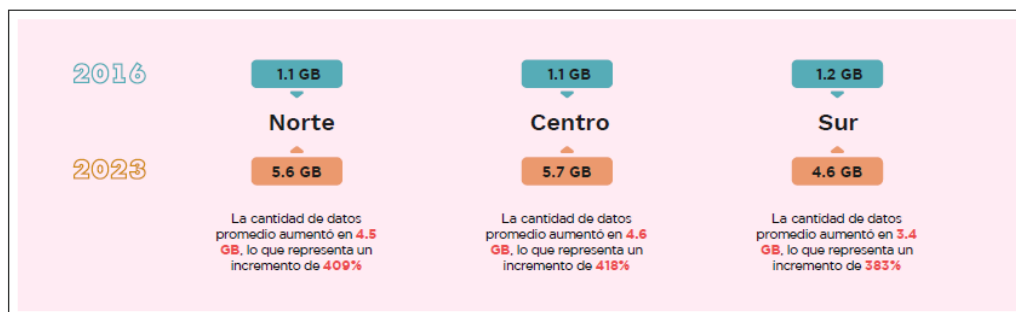
¹ Las regiones se dividen en norte, centro y sur.

Comunicado de Prensa No.077/2024

Servicio de internet fijo por nivel socioeconómico prepago



Servicio de internet fijo por región prepago



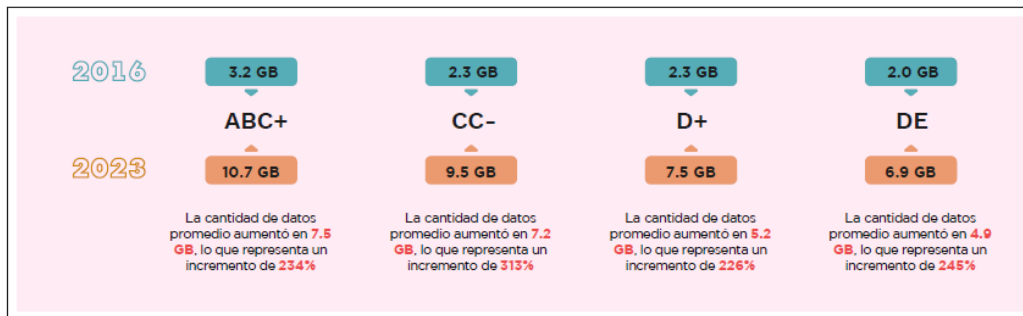
Pospago

Tanto en 2016 como en 2023, sin importar el NSE ni la región, las personas usuarias de telefonía móvil pagaban principalmente entre 200 y 400 pesos en términos nominales, no obstante, en todos los NSE, la cantidad de datos promedio aumentaron, estos incrementos van desde 226% hasta 313 %.

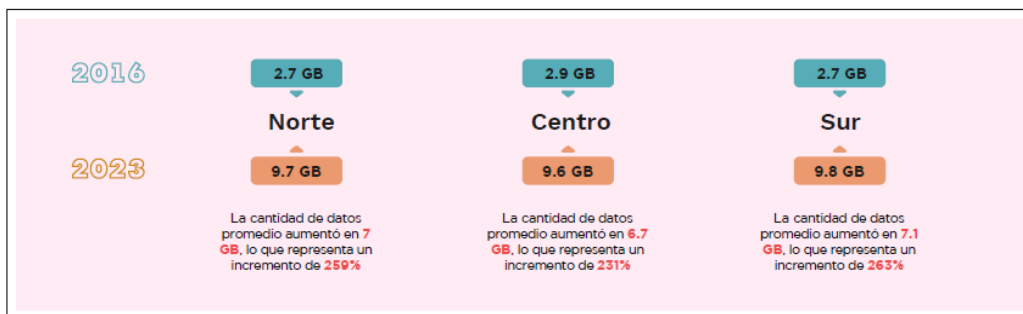
De igual manera, para todas las regiones la cantidad de datos promedio mostraron un aumento de 2016 a 2023, estos incrementos van desde 231% hasta 263 %.

Servicio de internet fijo por nivel socioeconómico pospago

Comunicado de Prensa No.077/2024



Servicio de internet fijo por región pospago



Con estas acciones el IFT trabaja en temas de interés para quienes utilizan los servicios de telecomunicaciones, proporcionándoles una comparativa en la oferta y demanda a fin de empoderarles en su toma de decisiones. La información del reporte también es útil para evaluar políticas públicas o estrategias que beneficien a la población en México.

El Reporte Evolución en la contratación del servicio de Telefonía móvil Oferta-Demanda una Visión Comparativa 2016 vs 2023 puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/reporte-de-evolucion-en-la-contratacion-del-servicio-de-telefonía-movil-oferta-demanda-una-vision>

Comunicado de Prensa No.077/2024

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

